# La precariedad laboral de los trabajadores transitorios de la Conaf; ¿Cuánto vale la salud de los bosques en Chile?

El Ciudadano  $\cdot$  18 de agosto de 2014





Los trabajadores de incendios forestales pertenecientes a la Conaf están en lucha. Más allá de los problemas de fondo que arrastra la formación y gestión de la Conaf- "un híbrido que no somos ni estatales ni privados, herencia de las malas gestiones del gobierno durante la dictadura" -hay unas demandas concretas que el Sindicato de Trabajadores Transitorios de la V Región – "reflejando el sentir de todas las regiones" - ha recogido en un petitorio y entregado a la dirección ejecutiva de la empresa en una pugna por dignificar su trabajo que llevarán "hasta las últimas instancias".

**Felipe Peña** (a la derecha de la foto), estudiante de Derecho y presidente del reciente Sindicato, y **Pedro Inostroza**, integrante del mismo y RRPP, ambos brigadistas forestales, me cuentan las dificultades a las que se están enfrentando para lograr que su trabajo sea remunerado y reconocido como un trabajo pesado y de alto riesgo.

En primer lugar, la naturaleza de transitoriedad del contrato del servicio prestado –vigente solo durante la temporada de incendios-, les impide " entrar a una negociación colectiva, estamos a merced de la empresa y solamente podemos recurrir en algunas instancias ante la Inspección del Trabajo una vez firmado nuestro contrato".

"No te contrato como brigadista, te contrato como jornal transitorio; Pareciera que la empresa se vale de estos elementos para no pagar los beneficios normales –remuneraciones más justas, bonos por riesgo, entre otros- que corresponden a un trabajador de nuestra naturaleza; no estamos pidiendo nada extraordinario", señala Felipe.

El presidente señala que las condiciones físicas y mentales a las que se enfrentan son extenuantes: "Disparamos 30 veces los estándares de los deportistas de alto riesgo —según estudio presentado por la Universidad de León (España) -, trabajamos con una frecuencia cardíaca de 170 pulsaciones por minuto y con una media de 2 litros de agua perdida por hora".

El Sindicato de la V Región, que está llamando a asamblea "para tratar la creación de un sindicato nacional y abarcar a los compañeros que por presiones o amenazas no pueden crear sindicatos", entregó personalmente, el pasado **11 de junio** un petitorio en la Dirección Ejecutiva de la Conaf en

Santiago, donde se aúnan las demandas de todos los trabajadores transitorios del ámbito de Incendios Forestales, y en el cual recogieron los siguientes puntos:

En primer lugar un **aumento de las remuneraciones**, "Un sueldo de **250.000 pesos no es suficiente para la carga física y mental a la que te enfrentas.** Con los años te conviertes en un especialista y no creemos que la remuneración sea justa. Aspiramos a un sueldo base de **500000**."

Y precisan: "Nuestras pretensiones no tienen que ver con un tema de agredir a la empresa; Si nos pagan más, nuestro trabajo será más atractivo logrando que el departamento de manejo del fuego tenga el 100% de personal que siempre ha requerido."

El presidente de Sindicato me cuenta que hay muchos compañeros que sin quererlo han tenido que renunciar a seguir formando parte de las brigadas porque "tienen una familia que mantener".

A raíz de este tema, Felipe señala que también los bajos sueldos repercuten en el hecho de que **no haya un proceso de selección adecuado**; " No es en sentido discriminatorio, pero de verdad que para desarrollar este trabajo hay que tener unas condiciones mínimas".

En segundo lugar, el petitorio hace referencia al **otorgamiento del bono por riesgo**; "Consideramos que somos merecedores de uno bono que refleje el riesgo al que nos sometemos".

Como ya se ha señalado anteriormente, la naturaleza del contrato con el que trabajan los brigadistas, como jornales transitorios, sería el argumento del que pareciera estar valiéndose la empresa para no pagar los beneficios normales que corresponden al trabajo de brigadista forestal, el bono de riesgo entre ellos.

A propósito de esto último, y en tercer lugar, me cuenta Felipe, **el petitorio también demanda** respuestas con respecto a la transitoriedad y el carácter temporal del puesto.

"Las realidades en otros países como **Canadá**, **España o Portugal** permiten unidades de carácter permanente; lo que permite tener un contingente listo para enfrentar emergencias en cualquier momento".

"Si se revierte este tema y cambiamos por lo menos algunas brigadas a permanentes, va a beneficiar no solo a la empresa y a nosotros, sino a toda la sociedad en general porque va a haber siempre un contingente listo para poder responder a eventos fuera de temporada"

La igualdad en el otorgamiento de los bonos: "Durante la temporada 2013/2014 nos concedieron bonos de movilización de \$60.000, pero no a todos; hubo trabajadores que se quedaron sin él".

Sin embargo, parece que el otorgamiento en todo caso no fue estrictamente una ayuda para los costes de movilización de los trabajadores, al menos en su origen: "Nos dijeron que era dinero de la corporación que sobraba, y que para devolverlo preferían entregarlo a los que menos ganaban en dicha corporación, los brigadistas".

"Parece que haya que darles las gracias", bromean los sindicalistas.

Además, al ser derivadas las ayudas del excedente presupuestario, les han señalado que es muy posible que este año no se repita el beneficio.

"¿Cómo le dices a un trabajador que ahora va a tener menos sueldo?; La gracia es ir hacia arriba, no hacia abajo", señala Felipe.

En quinto lugar, el petitorio recogió un **aumento del valor de las horas extras**, punto que está en relación directa con el aumento de la remuneración; "Si esta aumenta, aumenta el valor de las horas extra".

### Después de dos meses, ¿han recibido algún tipo de respuesta?

"Nos pidieron dos meses para dar una respuesta formal, pero tras una asamblea del Sindicato decidimos enviarles una resolución de esta en la que les emplazábamos a dar una respuesta; Nada demora dos meses", asevera Felipe.

"Tras ello nos respondieron con un oficio en que básicamente no dicen nada más allá de "estamos trabajando en ello". En base a dicho oficio y en virtud de la Ley de Transparencia que exige una respuesta en un plazo máximo de 10 días, desde el Sindicato le remitieron nuevamente un escrito en el que piden las constataciones de que sus demandas están siendo atendidas.

"¿Dónde está escrito el proyecto sobre el otorgamiento de bonos? ¿ Dónde está el proyecto presupuestario que incluye mejoras en nuestras remuneraciones?"

"Este señor (**Aarón Cavieres**, **director Conaf**) tiene cara de salir en la televisión a decir que va a crear brigadas de élite pero no para decir que nuestro trabajo es pesado, de esfuerzo físico extremo y de alto riesgo, y que en virtud de ello está trabajando para mejorar nuestras condiciones?

\*Hace unas semanas, desde la Conaf se anunció la creación de "brigadas de élite" para combatir, según recogió el diario La Tercera, aquellos incendios que se convierten en "megaincendios", y cuyo desglose (llevado a cabo por el Sindicato), les dejamos acá:

"La noticia causó un gran malestar; creemos que es discriminatoria. A nuestro entender estas brigadas cumplirán las mismas funciones que cumplimos nosotros desde que Conaf es Conaf y manejo del fuego manejo del fuego. ¿Van a trabajar en las mismas condiciones de precariedad que nosotros?"

"Es una medida populista"; asevera Felipe. "Viene justo después del incendio de Valparaíso y

responde a una medida con la que, sin gastar mayores recursos, toma un resguardo antes de que empiece la temporada de incendios."

"Quiere crear 5 brigadas para responder a aquellos incendios "que se escapan de nuestras manos: Desde hace 30 años estos incendios que se escapan de nuestras manos también han sido combatidos y apagados".

"Si se tomase en cuenta la voz de los trabajadores, se mejorara la remuneración, la preparación, la transitoriedad, los bonos, la extensión de los períodos operativos, etcétera., no sería necesaria su creación. A nuestro entender todos los trabajadores del departamento son de élite; por ello solicitamos que se aclare públicamente dicha medida, así como su presupuesto", asegura el presidente del Sindicato.

¿Si no responden?

"Si no responden nos van a tener que ver en las calles de aquí a que empiece la temporada, porque no vamos a claudicar", asevera el presidente del Sindicato.

"Estamos tratando de llegar por los conductos adecuados. ¿Te imaginas que hay un incendio en temporada y nos plantamos y decimos que no? ¿Cómo estaría nuestra conciencia? Estamos tratando de advertir, queremos hacer esta movilización antes de que empiece la temporada, pero la gente tienen que saber que lo que estamos pidiendo es justo y es para beneficio de todos".

"Hay que sensibilizar a la sociedad y tener la fuerza para seguir hasta el final", señalan.

## Una corporación obsoleta

"La mentalidad de la corporación no se está renovando; tienen que salir los cocodrilos de la Conaf que están robando los recursos del estado, de todos los contribuyentes".

Felipe no titubea: "Tenemos todo lo que se necesita para hacer de este el servicio más profesional que se haya visto, tenemos la gente, el conocimiento y los recursos; el problema es que no se logran conectar dichos elementos; porque en el medio tenemos a un montón de gente en la dirección de la corporación que no logra hacer su trabajo".

# "Queremos que se dignifique nuestro trabajo"

#### ¿Cómo son las unidades?

En la 5º Región "las unidades no reúnen las condiciones necesarias; La comida es buena porque los manipuladores de comida se encargan de que así sea, pero no hay nada que te ayude a crecer como profesional; no hay una sala de lectura, o de estar, ni un gimnasio".

"La infraestructura es lamentable; solo una de las unidades cuenta con agua potable, en el resto se utilizan bidones y el agua de pozos; Gran parte dedía convivimos con olor a fecas de animales, de repente no hay agua o sale verde: las condiciones sanitarias no son las correctas".

## Agotar la diplomacia sin descartar el golpe

Pedro Hinostrosa señala que cree en la diplomacia y en "estirar en chicle lo más que se pueda".

Felipe, presidente del Sindicato, señala que no van a desistir en sus demandas para frenar las injusticias. "Yo soy de dar el golpe, **ellos tienen que negociar con nosotros; Son ellos los que nos necesitan a nosotros, no nosotros a ellos."** 

Es necesario que la sociedad se sensibilice sobre las condiciones de trabajo de aquellos que velan por la salud de los bosques de la nación, que esta se haga parte del conflicto y participe del debate que de este se suscite.

En **comunicado público del Sindicato durante el incendio de Valparaíso** el pasado mes de abril, donde faltaron recursos para hacer frente a este y a los otros 5 incendios que en ese momento asediaban los bosques chilenos, los trabajadores señalaron:

"Este mensaje es la invitación a meditar en torno a la problemática que encierra este tipo de acontecimientos, a los escasos recursos que se disponen por parte del estado y a la crítica de la que somos objeto y que agrede directamente la integridad moral de quienes están, durante las 24 horas del día, listos y comprometidos para enfrentar los diversos incendios que afectan la vida y el patrimonio de nuestros compatriotas. Consideramos apropiado invitar a que la opinión pública se manifieste en torno a estas problemáticas y que se considere la perspectiva de los trabajadores forestales. No olviden nunca que los brigadistas forestales también estamos presentes y que muchas veces, por estar entre bosques, cerros y campos somos invisibles a la sociedad."

Fuente: El Ciudadano